



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,  
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el Proyecto de Decreto por el que se **modifica** el **Decreto 226/1998, de 30 de diciembre, por el que se regula la reducción del precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid**, promovido por la Consejería de Vivienda y Administración Local.

Una vez analizado el texto, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno y de sus Comisiones, aprobado por el Decreto 210/2003, de 16 de octubre, solicitados informes a las Direcciones Generales de esta Consejería y teniendo en cuenta la **urgencia** de la solicitud así como la situación actual derivada del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, se informa que las observaciones de esta **Secretaría General Técnica** se han realizado sobre el **propio texto del proyecto remitido**, que se adjunta al presente escrito.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Miguel Ángel Jiménez Pérez

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **105645194332847956041**